



Decreto aprobando modificación de Crédito n.º **31/2023** sobre presupuesto municipal por transferencia

Vista la propuesta de modificación de crédito **31/2023** en el Presupuesto Municipal del ejercicio **2023**, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con los artículos del 179 al 181 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y los artículos 40 a 46 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto,

**RESUELVO:**

**ÚNICO.**- Aprobar el expediente de modificación de crédito N.º 31/2023, sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2023 mediante dos transferencias, que se transcriben a continuación:

1.- Transferir crédito a las siguientes aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Gastos de 2023

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
912.00.470.00	ORGANOS DE GOBIERNO - CUOTAS FEMP Y FAMP	234,92 €
<b>Total</b>		<b>234,92 €</b>

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
912.00.231.00	ORGANOS DE GOBIERNO-LOCOMOCION MIEMBROS ORGANOS DE GOBIER	234,92 €
<b>Total</b>		<b>234,92 €</b>

2.- Transferir crédito a las siguientes aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Gastos de 2023

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
241.00.623.00	PROMOCION DE EMPLEO-ADQUISIC. MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE	635,00 €
<b>Total</b>		<b>635,00 €</b>

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
241.00.221.99	PROMOCION DE EMPLEO-OTROS SUMINISTROS	635,00 €
<b>Total</b>		<b>635,00 €</b>

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha indicada y con la conformidad del Órgano Competente

Código seguro de verificación (CSV):

**571C 7C58 4026 E47A 74DD**



571C7C584026E47A74DD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 08-05-2023

Firmado por La Sra. Alcaldesa-Presidenta CARO DE LA BARRERA MARTIN ESPERANZA el 08-05-2023

Num. Resolución:

**2023/00001382**

Insertado el:

**08-05-2023**